



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECERTO LEGISLATIVO N° 276
CUADRO FINAL DE RESULTADOS

N°	POSTULANTES	DNI	CARGO DE ACUERDO A RESOLUCION DE CONTRATO INICIAL	DEPENDENCIA	CUMPLE REQUISITOS						TIEMPO DE SERVICIO Contratado por plazo fijo al 01 de enero de 2025			CONDICION	OBSERVACIONES
					a	b	c	d	e	f	AÑO	MES	DIA		
1	ESPINOZA CORNEJO, JESMY ISAIAS	44185450	Tecnico Administrativo III	Direccion Ejecutiva de Telecomunicaciones	si	si	si	si	si	si	8	1	5	APTO	Ninguna
2	SUNCION NIZAMA, OMAR	00252811	Topografo II	Direccion Ejecutiva de Caminos	si	si	si	si	si	si	8	1	5	APTO	Ninguna
3	CALERO DIOS, JONATAN ROY	42706512	Vigilante III	Direccion Ejecutiva de Caminos	si	si	si	si	si	si	8	1	5	APTO	Ninguna

Requisitos Minimos

- Presentar solicitud de nombramiento (Anexo 01).
- Cumplir los requisitos del cargo o puesto en el que se va a nombrar, establecido en el ROF de la DRSTC (Anexo 02)
- Encontrarse contratado por un periodo no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados al 1 de enero de 2025, en plaza orgánica presupuestada
- Encontrarse prestando servicios como personal administrativo contratado bajo el regimen del Decreto Legislativo 276, al 1 de enero de 2025, fecha de entrada en vigencia de la Ley N° 32185
- No tener impedimento incompatibilidad para el acceso a la funcion publica, de acuerdo a ley
- Presenta Certificado Unico Laboral (CUL) otorgado por el Ministerio de Trabajo y Promocion del Empleo.

Nota: Conforme a lo establecido en el cronograma del Procedimiento de Nombramiento del Personal contratado en el regimen del Decreto Legislativo N° 276 de la Direccion Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones de Tumbes, los/las postulantes pueden presentar los recursos administrativos que consideren durante los días 19 - 20 de junio del 2025; una vez culminado dicho periodo se dara por consentido los resultados continuandose con las siguiente etapa.

Tumbes, 18 de Junio del 2025

DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Lic. Maryuri Haidee Salazar Infante
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL
Jefe de la Unidad de Personal - DRSTC.